

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6772 *Resolución de 27 de enero de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de medicamentos exclusivos para los centros de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
 - c) Número de expediente: CCA. 68J-AFD.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de medicamentos exclusivos para los centros de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad sujeto a Regulación Armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 10.139.326,33.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.608.994,20 euros. Importe total: 4.793.353,97 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26/09/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14/10/2016.
 - c) Contratista: Novo Nordisk Pharma, S.A.; Roche Farma, S.A.; Bristol-Myers Squibb, S.A.; Biogen Spain, S.L.; Sanofi Aventis, S.A.; Vifor Pharma España, S.L.; Bayer Hispania, S.L.; Boehringer Ingelheim España, S.A.; UCB Pharma, S.A.; Lilly, S.A.; Janssen-Cilag, S.A.; Gilead Sciences, S.L.; Astrazeneca Farmacéutica Spain, S.A.; Takeda Farmacéutica España, S.A.; Otsuka Pharmaceutical, S.A.; Actelion Pharmaceuticals España, S.L.; Glaxosmithkline, S.A.; Laboratorios Ern, S.A.; CSL Behring, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.386.252,03 euros. Importe total: 4.561.702,11 euros.

Sevilla, 27 de enero de 2017.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A170007250-1